

Jaime Delgado Gómez

Una probable escena monacal en Mandrás

1. IDEAS PREVIAS

a) GENERALIDADES

Hace años que rondaba en mis intenciones hacer algo de luz sobre la iconografía del tímpano de la iglesia de *San Pedro de Mandrás* (fig. 1).

Este estudio me lo había sugerido el compañero del Grupo Francisco de Moure, *Francisco Javier Limia Gardón*.

Las *raras originalidades* de un tema aquí esculpido en la mitad inferior del tímpano es totalmente contrastante con cuantos temas conozco esculpidos en este elemento románico, ¡que no son pocos...!

Esto, por una parte, me hacía aún más sugestivo su estudio, pero por otra, dado su atipismo, me resultaba siempre un tema aplazable...

Es tiempo ya de intentar hacer algo de luz... Pero ésta sólo puede venir de una detallada descripción de los *dos temas aquí esculpidos*, del *entorno arquitectónico* en que se encuentra y de la *muy poca documentación* que conozco.

Dificulta el trabajo la casi total carencia de *estudios* sobre esta iglesia.

La Gran Enciclopedia Gallega ¹ sólo esto nos dice de algún interés:

"Parroquia del municipio y arciprestazgo de Cea, provincia de Orense". (La delimita luego y enumera los pueblos de que se compone) "... está bañado, -termina- por el río Barbantiño y el Rego de San Bieito".

En OURENSE. GUÍA MONUMENTAL² ni siquiera se incluye entre el largo elenco de *monumentos orensanos*.

Sí aparece en la Guía de la Diócesis ³. La cita así: "MANDRÁS, San Pedro de".

1. *Gran Enciclopedia Gallega T. 20; pág. 82: Mandrás, San Pedro de*,

2. OURENSE. GUÍA MONUMENTAL (Diputación Provincial de Ourense); León, 1986.

3. FERNÁNDEZ OTERO, José Carlos, *Guía de la Diócesis de Orense*, (GRAFINSA) Vigo, 1985; pág. 101.

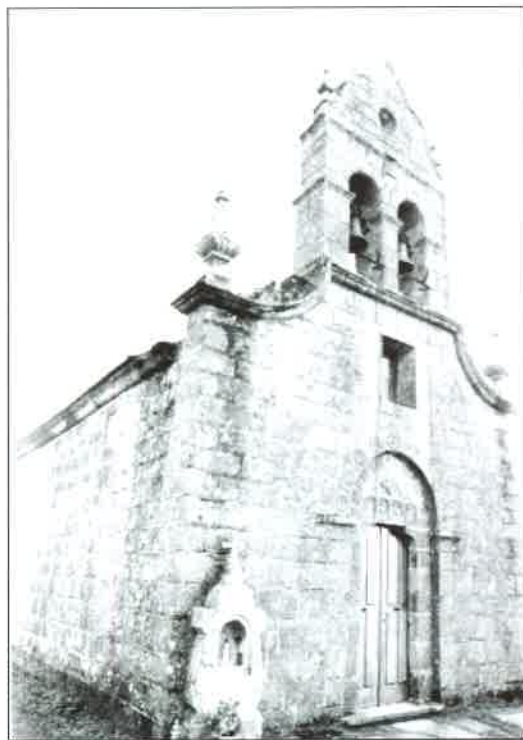


Fig. 1. Una vista de la Iglesia de San Pedro de Mandrás.

El único dato que aquí interesa es éste telegráficamente expresado: "TEMPLO. Románico".

b) OTROS DATOS DOCUMENTALES

Interesan mucho aquí para dar algo de luz sobre la iconografía de esta puerta, cuatro *documentos* de la Colección Diplomática de Oseira ⁴.

El más antiguo es el del N^o 1440.- Contiene un Testamento hecho el 12-IX- 1323. En él se hace una donación a la iglesia de S. Pedro de Mandrás:

"... Item mando (...) a iglesia de san Pedro de Madraes por enro que lle fige X maravedís de portugueses".

Mucho más importante es el del N^o 1825 (año 1374). En él se dice:

"El abad Alonso aforó a Lorenzo Pérez y a su mujer Mayor Martínez y a un hijo, el molino y heredad de Mandraes, con sus heredades y casas, por seis fanegas de centeno, con otros servicios y vasallaje".

Otro aforo semejante aparece en el N^o 1875 (año 1380).

"El abad Alonso, -dice-, aforó a Gómez de Mandrás pedreiro, y a su mujer María Alfonso, un casal en Villaseco, llamado de Villameá, feligrésía de San Miguel de Villaseco por cinco fanegas de pan y cuatro maravedís viejos, con otros servicios y vasallaje".

4. ROMANÍ MARTÍNEZ, Miguel, y otros, *Colección Diplomática do Mosteiro Cisterciense de Santa María de Oseira III*, Santiago, 1993.

Por último también en el N° 1920 (Oseira, 10 de febrero de 1387) se habla de un foro hecho por el *abad Alfonso a Fernando Barbeitos, a su mujer Eufemia de Rubiás, y a un hijo de ambos.*

Pero en este caso sólo afecta a Mandrás por ser un testigo de él un tal "(...) Gomes de mandraes...".

Realmente los que aquí interesan son los números 1825 y 1875, de los años respectivamente 1374 y 1380.

En ambos casos el abad de Oseira afora bienes, o posesiones, que pertenecían al *Monasterio.*

Pudieran ser aisladas propiedades recibidas por *donación.* Pero también es posible que allí el *Monasterio* tuviese una granja, o incluso un *pequeño monasterio* que entonces, cuando se hizo la iglesia románica, dependía del de *Oseira.*

San Pedro entra bastante tardíamente como titular de una iglesia. Probablemente lo hace no con mucha anterioridad al siglo X.

Monasterial podría ser, pues, una anterior iglesia aquí levantada. Iglesia que después sería de nuevo reedificada en la etapa románica.

2. LA IGLESIA (fig. 2).



Fig. 2. Vista Norte de la Iglesia de Mandrás.

a) DATOS GENERALES SOBRE LA IGLESIA

La iglesia de San Pedro de Mandrás conserva la planta y, en buena parte, su estructura románica.

En su integridad es el ábside todavía el original (fig. 3). Los muros laterales de la nave fueron reformados ambos en su parte alta, lo que conllevó la desaparición de los *canecillos*. Fueron éstos sustituidos por un *tejaroz* de elegante moldura.



Fig. 3. Iglesia de Mandrás. Moderna sacristía y los románicos ábside y muro testero de la nave.

En el muro norte se conserva aún una *ventana-saetera*. Ésta, por dentro, exhibe su *tipismo románico* con su gran *derrame abocinado* cubierto con bovedilla de medio punto.

Afectó de modo especial la *reforma* al muro sur. En él desaparecieron las ventanas románicas. También se convirtió por fuera en *adintelada su puerta sur* pero conservando aún por dentro su arquitectura románica en arco de medio punto.

De la fachada tan sólo la puerta conserva su estructura románica (fig. 4). Ésta, dentro de su sencillez arquitectónica, presenta una también sencilla pero *sugestiva decoración* y la interesante iconografía, objeto de este estudio.

b) EL INTERIOR ROMÁNICO DE LA IGLESIA

Además de lo ya dicho del interior de la *ventana norte* de la nave y de la *puerta sur*, destaca eminentemente el arco triunfal, sobre el que se abre, como es *norma románica*, una ventana idéntica a la descrita del lateral norte.

ARCO TRIUNFAL (fig. 4).

Lo compone una *doble arquivolta de medio punto*. Son ambas de sección rectangular y tienen las aristas vivas.

La *exterior*, mediante *lisa imposta de nacela*, se apoya en el mismo muro, con el que está a paño.



Fig. 4. Arco triunfal.

La *interior*, el propiamente arco triunfal, también mediante la misma imposta, lo hace en un *par de semicolumnas* embebidas en el muro (fig. 5).

Los *cuatro tambores* de cada fuste siguen las mismas hiladas horizontales del muro en que están embebidos.

Ambas basas de estas semicolumnas son de *tipología ática* con bolas haciendo de garras sobre unos cúbicos plintos.



Fig. 5. Ambas columnas del arco triunfal de la iglesia de Mandrás.

Resaltan espectacularmente los gemelos capiteles. Los componen *dos órdenes de cuatro grandes y lisas hojas* (fig. 6).

Las del orden inferior del *capitel derecho* según se mira, cobija cada una de ellas una *bola* en su vuelta punta. En cambio las del segundo orden vuelven sus puntas en *espiral* formando una especie de *bola alargada*.

Ambos dos órdenes de hojas del *otro capitel* terminan todas en *espiral*, del mismo modo que las del *segundo orden* del capitel derecho.

Un dato curioso aparece en los dos capiteles. Es el de estar apoyada la bola de las hojas superiores sobre la correspondiente inferior mediante un

taco. Pero son tacos que forman parte del granítico bloque en el que está esculpido cada capitel.

c) LA PUERTA PRINCIPAL Y SUS ELEMENTOS DECORATIVOS (fig. 7).

DESCRIPCIÓN GENERAL

La corona un *arco de medio punto* con tendencia al apuntamiento.

Mediante una *lisa imposta* de sección rectangular, se apoya este arco en el mismo muro de fachada, a paño con él y haciendo aquí de *jambaje*.

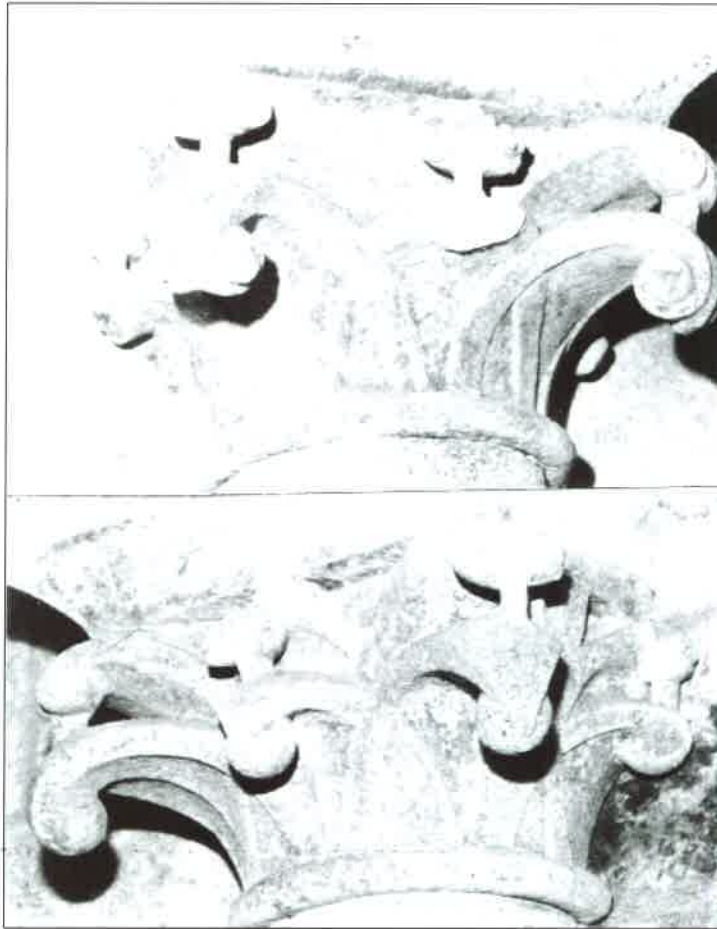


Fig. 6. Ambos capiteles del arco triunfal de la iglesia de Mandrás.

En cada una de las dovelas del arco va esculpida una especie de roseta estelar, con *botón central*. Se inscriben todas las *rosetas* en un círculo y rematan en número de *diez* o de *once* puntas triangulares, a modo de *dientes de sierra*.

Enmarca este arco un *tímpano semicircular* que descansa en *sendas mochetas lisas* cortadas en *caveto* y que se superponen sobre lisas jambas (fig. 7).

En este *tímpano* aparecen *tres distintos espacios* con *tres diversos motivos iconográficos*.

Se resalta en él, en primer lugar, una *franja en arco*, ceñido al descrito arco exterior.

Adorna esta *franja* una serie de entrelazos muy típicos del románico. Los forman *semicírculos* que, al enlazarse por sus extremos dos a dos, componen una especie de siete cuadrifolios. Éstos también se van inscribiendo en círculos, aunque sólo alternativamente.

Con un *más preciso trazado* de los *cuatro semicírculos*, en el central del arco, más que un *cuadrifolio*, se logra una *perfecta cruz* de tipología *paté*.

Una decoración semejante en parte, tanto en el *arco* que abraza el *tímpano* como en el *tímpano mismo*, la encontramos en la iglesia de San Miguel de Eiré (Ferreira de Pantón-Lugo).

Aquí *once rosetas* inscritas en un círculo, una en cada dovela del arco exterior, rodean, seis por un lado y cinco por el otro, la *figura del Divino Cordero* esculpido en la dovela central del arco.

También *cuatro entrelazos* de igual hechura a los de *Mandrás* pero perfectamente realizados, aparecen esculpidos en *Eiré* en la piedra que en el tímpano hace de *dintel*.

Necesario es decir que en la puerta de Eiré, además de la decoración reseñada, se halla un tetramorfo único (los símbolos de los cuatro evangelistas). Es éste tan extraordinario que hace

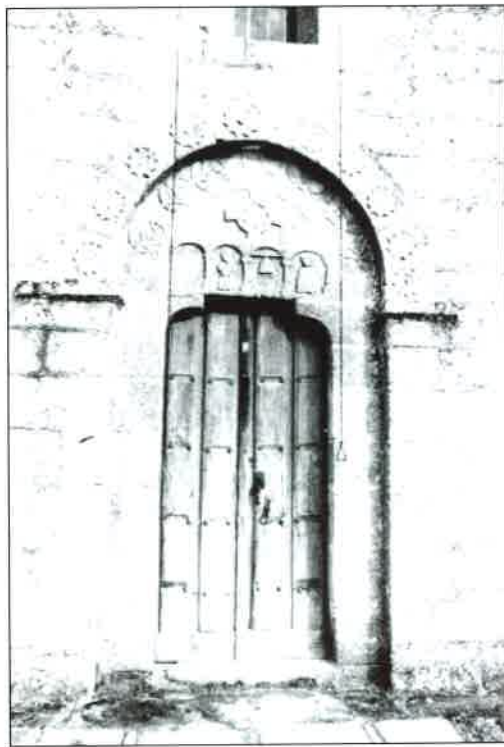


Fig.7. Puerta principal de la iglesia de Mandrás.

singular y genial al maestro Pedro, realizador de tan hermosa joya *arquitectónico-iconográfica* ⁵.

Pero, como ya atrás quedó dicho, lo que *esencialmente* aquí interesa es la *iconografía del tímpano* de esta puerta.

d) DATACIÓN APROXIMADA DE LAS ESTRUCTURAS ROMÁNICAS

Tres elementos especialmente nos hablan aquí de un románico ya muy tardío.

Es uno el *arco triunfal* cuya amplia luz nos sitúa en un *ambiente ya proto-gótico*.

Es el segundo la *abarrocada textura* de *ambos capiteles* de este mismo arco, cuyas características son sin duda de un *románico muy avanzado*.

El inicio de apuntamiento en el *arco* de la puerta principal, constituye el tercero.

Traducida en cifras, la *estructura románica* de esta iglesia debería situarse dentro del último cuarto del siglo XII.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS ICONOGRÁFICOS DEL TÍMPANO Y SU PROBABLE INTERPRETACIÓN (fig. 8).

a) DESCRIPCIÓN

En Mandrás *una cruz de tipo paté* ocupa el centro del espacio semicircular superior. Y sobre la mitad de sus iguales cuatro brazos se superpone un *liso arco*, dentro del que se inscribe una *roseta de seis pétalos*.

El elemento iconográfico más interesante va esculpido en la parte inferior del tímpano, que adopta la forma de un *rectangular dintel*.

Van excavados aquí, en hueco-relieve, *cuatro huecos* rematados en *arco de medio punto*. Se apoyan éstos en *columnas* con sus típicos elementos, aunque sólo más insinuadas que bien detalladas y específicamente realizadas.

El hueco del lado izquierdo según se mira, no lleva ningún motivo decorativo.

5. Cf. DELGADO GÓMEZ, Jaime, *Un Tetramorfos en Eiré (Lugo) extraordinario unicum románico*, en *Archivo Español de Arte (del C.S.I.C.)*, Tomo LIII, núm. 209 (Madrid 1980); págs. 57-68).

ID. *La Biblia en la iconografía pétreo lucense, Ficha N° 7: "El Cordero Divino con el «tetramorfos» en la puerta norte de San Miguel de Eiré"*, en LVCENSIA, Tomo 4 (Lugo 1988-89); págs. 77-97).

El que le sigue, o segundo, cobija un personaje de aspecto monjil. Una *campana* colgante de un eje se halla en el tercer hueco. Y otra figura, también probablemente monjil y sin duda femenina, aparece esculpida en el cuarto hueco.

Parece deducirse el *aspecto monjil* de la primera figura, por su larga túnica, de *gruesos pliegues verticales*, ceñida en la cintura por un cingulo. E igualmente lo insinúa el *cerquillo, o tonsura monacal* que parece circundar su cabeza, cuyo rostro es tosco y poco definida.

Pero el elemento, aún más definidor de su *carácter clerical*, es esa estola litúrgica que por delante cuelga de su cuello.

En esa misma línea de religioso ambiente aparecen sus manos unidas a la altura del ceñidor de la *túnica* y de la *estola*.

Lisa y muy elemental es la representación de la *pequeña campana*.

Es claramente contrastante su mayor hueco en que está esculpida. Cuelga de un sencillo eje en forma de una barra de sección rectangular.

La segunda figura humana es de rostro muy poco definido, pero de claro aspecto *femenino*. Un *liso manto* cubre todo el cuerpo, excepto una pequeña parte del pecho en forma triangular con el vértice hacia abajo, dejando entreverse la túnica.



Fig. 8. El tímpano de la puerta principal de la iglesia de Mandrás con su singular iconografía.

Aunque el manto es totalmente liso, sin embargo se insinúa con claridad su borde, pero sólo en forma de una estrecha y lisa franja.

Es muy probable que esta figura femenina aprese con ambas manos un bastón, al menos así parece insinuarse.

Su existencia se deduce con bastante seguridad de su bien visible parte inferior. Asoma ésta apoyada en el suelo al lado del amplio manto. También asoma debajo del ropaje algo de las piernas y los pies.

Es muy probable que en este *bajo relieve* se represente la figura de una *monja*; en este caso, la *superiora o abadesa del monasterio*.

b) UNA MUY PROBABLE INTERPRETACIÓN DE LA ESCENA

Examinados cada uno de los detalles iconográficos, éste pudiera ser el *contenido* de la lectura de esos detalles.

Dada la *muy probable posibilidad* de que fuese ésta una iglesia monasterial de monjas, es muy *lógico* que allí se represente de un modo simbólico la *esencia* de un complejo monacal.

Por tanto ahí se hace presente la madre superiora, *priora o abadesa*. Esto es, la *autoridad responsable* de toda la vida monacal. *Vida monacal* que se sintetiza en la célebre frase de la *regla de San Benito*: "ora et labora" (*ora y trabaja*).

Para señalar el tiempo concreto en que han de hacerse esos ambos actos, *oración y trabajo*, allí aparece la *voz de Dios*, representada en la *campana* que llama a cada acto.

El monje, o la monja, que bien conocen la distribución de todos los *actos del día y de la noche*, deben acudir a ellos obedeciendo con toda presteza a esa voz de Dios, simbolizada en el sonido de la campana.

Al tratarse de un *monasterio femenino* necesarios son los *servicios religiosos* de un *monje-capellán*. Servicios religiosos que la estola tiene que estar representando.

Este monje, al mismo tiempo, hacía presente al *monasterio* del que debía de *depende Mandrás*.

En este caso el *monasterio* sin duda era el de Oseira. Así parecen confirmarlo esos *dos aforamientos* que hace su Abad de unas posesiones que tenía el monasterio en *Mandrás*.

Otras *conjeturas* se podrían hacer. Ésta me parece la más congruente...

En cualquier caso quizá haya otros documentos que ignoro y que podrían dar más luz para llegar a conclusiones más seguras.

